



2015 - 2021

**Secretaría
de Contraloría**

Gobierno del Estado de Michoacán

ANEXO 9

**INFORME DE INGRESOS Y EGRESOS MENSUAL Y ACUMULADO
(RECURSOS FEDERALES DEL CINCO AL MILLAR)
DEL MES DE JULIO DEL EJERCICIO 2019**

INGRESOS	TOTAL	\$ 5,317,628.30
Saldo del ejercicio anterior		2,220,366.49
Importe real al mes acumulado		3,097,261.53
Rendimientos		-
Otros conceptos		0.28
EGRESOS	TOTAL	\$ 4,401,721.42
9.1 Actividades de promoción de contraloría social		\$ 367,078.43
9.2 Aportación a la Comisión		130,000.00
9.3 Arrendamiento de estacionamientos y encierros de vehículos		82,336.80
9.4 Becas para prestadores de servicio social		-
9.5 Bienes Informáticos		-
9.6 Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres		168,036.48
9.7 Equipo Audiovisual		-
9.8 Equipos especializados		-
9.9 Honorarios		3,090,000.00
9.10 Impuestos y derechos		67,522.06
9.11 Licencias		-
9.12 Mantenimiento y conservación de bienes informáticos		14,107.95
9.13 Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres		40,824.20
9.14 Materiales, útiles de oficina y para el procesamiento en equipos y bienes informáticos		64,879.10
9.15 Mobiliario		5,998.00
9.16 Paquetería y mensajería		10,983.37
9.17 Pasajes nacionales		12,052.91
9.18 Seguros de vehículos		59,882.30
9.19 Servicio de arrendamiento de bienes muebles		66,975.73
9.20 Servicios de auditoría externa		-
9.21 Servicio de conducción de señales analógicas digitales		-
9.22 Servicios de peritaje y estudios relacionados con obras públicas		-
9.23 Servicio de radiolocalización		-
9.24 Servicio de capacitación		-
9.25 Trámite de notificaciones derivadas de auditorías y procedimientos de responsabilidad		-
9.26 Vehículos y equipo de transporte terrestre		-
9.27 Viáticos nacionales		221,044.09

Notas aclaratorias que forman parte integrante del estado de ingresos y egresos mensual y acumulado: En la partida 9.1 Actividades de promoción de contraloría social se incluyen los conceptos de Honorarios, Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, Servicio de arrendamiento de bienes muebles, Arrendamiento de estacionamientos y encierros de vehículos, Viáticos nacionales e Impuestos y derechos, utilizados en la Dirección de Participación Ciudadana de conformidad con la clasificación del Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos de los recursos del cinco al millar modificado y autorizado para el ejercicio 2019. Otros conceptos se refiere al pago de compensación por aplicación tardía de los SPEIS. Se realizó la reclasificación de los recursos del cinco al millar federal al cinco al millar estatal, correspondientes al Ramo 33 Mayo y Junio 2019.

EL SECRETARIO DE CONTRALORÍA

EL DELEGADO ADMINISTRATIVO

L.A.E. FRANCISCO HUERGO MAURIN

L.A.E. JORGE ALBERTO HERREJON LOPEZ